

Dr. RODOLFO PEREZ PIMENTEL
Notario Público XVI del
Cantón Guayaquil



No. **2.000-// CONVERSION**
DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA
NORLOP THOMPSON ASOCIADOS
S.A.-----
CUANTIA INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, a los dieciocho días del mes de Diciembre del dos mil, ante mí, **Doctor RODOLFO PEREZ PIMENTEL**, Abogado y Notario Público Décimo Sexto de éste Cantón, comparece: el señor **FRANCISCO SOLA TANCA**, de estado civil **casado**, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la **Compañía Anónima denominada NORLOP THOMPSON ASOCIADOS S.A.**, calidad que acredita con la copia de su nombramiento debidamente inscrito que se agrega para que se incorpore como documento habilitante en legitimación de su personería.- El compareciente es mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, capaz para obligarse y contratar a quien de conocerlo personalmente doy fe.- Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura a la que procede con amplia y entera libertad para su otorgamiento me presenta la minuta que es del tenor siguiente:-----

MINUTA: SEÑOR NOTARIO.- En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una por la cual conste la de Conversión de capital que se otorga al

NORLOP THOMPSON ASOCIADOS S.A.



Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil

1 tenor de las siguientes cláusulas:-----
2 **PRIMERA: OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento y
3 suscripción de la presente escritura pública de Conversión
4 del capital se sures a dólares de la compañía denominada
5 NORLOP THOMPSON ASOCIADOS S.A., el señor
6 Francisco Sola Tanca, en su calidad de Gerente General y
7 Representante Legal, conforme lo justifica con la nota de su
8 nombramiento inscrito que se acompaña como documento
9 habilitante.-----
10 **SEGUNDA:- ANTECEDENTES:-** a) La Compañía se
11 constituyó bajo la denominación de ORGANIZACIONES
12 NORLOP S.A., mediante escritura pública otorgada ante el
13 Notario Doctor Jorge Jara Grau, el cinco de diciembre de
14 mil novecientos sesenta y dos, la que fuera inscrita en el
15 Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el siete de
16 diciembre del mismo año.- b) Posteriormente mediante
17 escritura pública otorgada ante el Notario Abogado Piero
18 Aycart Vincezini, con fecha cuatro de junio de mil
19 novecientos ochenta y siete, la compañía cambio su
20 denominación por la actual Norlop Thompson Asociados
21 S.A., escritura que fuera inscrita debidamente en el
22 Registro Mercantil de Guayaquil el veintiuno de Junio de
23 mil novecientos ochenta y nueve.- c) Mediante escritura
24 pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del
25 Guayaquil con fecha dos de Julio de mil novecientos
26 noventa y ocho, la compañía NORLOP THOMPSON
27 ASOCIADOS S.A., aumentó su capital suscrito a la suma
28 de cinco mil seiscientos millones de sures y fijó su capital

Dr. RODOLFO PEREZ PIMENTEL
Notario Público XVI del
Cantón Guayaquil

1 autorizado en la suma de once mil doscientos millones de
2 sucres, escritura que fue inscrita en el Registro Mercantil
3 del Cantón Guayaquil, el veintiséis de Noviembre de mil
4 novecientos noventa y ocho.-----

5 **TERCERA: OBJETO.-** De conformidad a lo señalado en
6 las reforma introducidas en la Ley para la Transformación
7 Económica del Ecuador en su artículo noventa y nueve
8 literal h, es necesario efectuar la conversión del capital de
9 la compañía de sucres a dólares de los Estados Unidos de
10 América, para cuyo efecto y como documento habilitantes e
11 incorporar a la escritura el cuadro de conversión del capital
12 de la compañía Norlop Thompson Asociados S.A. con los
13 montos y los porcentajes correspondientes a cada uno de
14 los accionistas.-----

15 **CUARTA:- CONVERSION:** Con los antecedentes
16 expuestos el señor Francisco Sola Tanca, en su calidad de
17 Gerente General y Representante Legal de NORLOP
18 THOMPSON ASOCIADOS S.A., conforme a lo dispuesto
19 en el inciso segundo del artículo octavo de la Resolución
20 CERO CERO-Q-IJ-CERO CERO OCHO dictada por el
21 Superintendente de Compañías, la que fuera publicada en
22 el Registro Oficial número sesenta y nueve del tres de
23 Mayo del dos mil, declara lo siguiente: **PRIMERO:** Que se
24 efectúa la conversión del capital suscrito de la compañía
25 de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, de
26 tal manera que en lo futuro será: CAPITAL SUSCRITO: La
27 suma de DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOLARES
28 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA representado

NORLOP THOMPSON ASOCIADOS S.A.

3



Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Decimo Sexto
del Cantón Guayaquil

1 en un mil cuatrocientos millones de acciones de cuatro cien
2 milésimas de dólar cada una y numeradas de la cero cero
3 uno a la un mil cuatrocientos millones, inclusive de la serie
4 "A" cuatro millones doscientas mil acciones de cuatro
5 centavos de dólar cada una, numeradas de la cero cero
6 uno a la cuatro millones doscientas mil, inclusive de la serie
7 "B".- De acuerdo a la conversión que se efectúa, el capital
8 autorizado será de cuatrocientas cuarenta y ocho mil
9 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en un
10 mil cuatrocientos millones de acciones de cuatro cien
11 milésimas de dólar cada una de la serie A y nueve millones
12 ochocientas mil acciones de cuatro centavos de dólar cada
13 una de la serie "B".- **SEGUNDO.**- Que se incorpora como
14 parte integrante de la presente escritura pública, el cuadro
15 accionario de la compañía NORLOP THOMPSON
16 ASOCIADOS S.A., con su correspondiente conversión de
17 sucres a dólares.-----
18 **QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES:-** Se incorporan
19 como habilitantes de la presente escritura los siguientes
20 documentos habilitante: **UNO.**- Nombramiento debidamente
21 inscrito de Gerente General de la Compañía NORLOP
22 THOMPSON ASOCIADOS S.A., otorgado a favor del señor
23 Francisco Sola Tanca.- **DOS.**- Cuadro de conversión.-
24 Anteponga y agregue usted, señor Notario, las demás
25 cláusulas de Ley necesarias para el otorgamiento de la
26 presente escritura pública.-----
27 (firmado) Abogado Julio César Rumbear Campozano.-
28 Registro número cuatro mil quinientos veintiséis del Colegio

Guayaquil, 10 de noviembre del 2000 ✓

000 01

Señor
Francisco Solá Tanca ✓
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con informarle que la Junta General de Accionistas de la Sociedad, en sesión celebrada el día de hoy, lo ha reelegido a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** ✓ Guayaquil, de la sociedad por el período de **DOS AÑOS**. ✓ En tal calidad, en caso de ausencia del país o imposibilidad física del Presidente Ejecutivo, usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial en forma individual y/o conjunta con el Gerente General-Quito, ✓

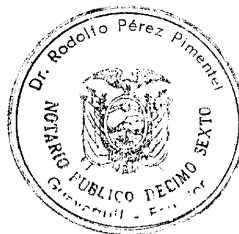
NORLOP THOMPSON ASOCIADOS S.A. ✓ se constituyó bajo la denominación de ORGANIZACIONES NORLOP S.A. ✓ mediante escritura pública autorizada el 5 de Diciembre de 1962, por el Notario Dr. Jorge Jara Grau, inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón, el 7 de Diciembre de 1962. ✓ La Sociedad cambió su denominación a la actual con la reforma integral de los Estatutos Sociales mediante escritura pública celebrada el 4 de Junio de 1987, ante el Notario Ab. Piero Aycart Vincenzini, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el 21 de Junio de 1989. ✓ Los Estatutos vigentes constan de la escritura autorizada por el Notario Marcos Díaz Casquete, el 10 de Marzo de 1992 e inscrita el 14 de Octubre de 1992; escritura mediante la cual además la compañía aumentó su capital. ✓ Por escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero el 14 de Enero de 1994 la Compañía aumentó su capital suscrito a la suma de setecientos millones de sucres y fijó el capital autorizado en la suma de un mil cuatrocientos millones de sucres, escritura que fue inscrita en el Registro Mercantil el 21 de Diciembre de 1994. ✓ Por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, el 2 de Julio de 1998, la compañía Norlop Thompson Asociados, aumentó el capital suscrito y autorizado de la compañía, aumentó el valor de las acciones y reformó el estatuto social de la compañía, escritura que fuera inscrita en el Registro Mercantil el 26 de Noviembre de 1998. ✓

Atentamente,

Francisco Solá Medina ✓
Presidente de la Junta General de Accionistas ✓

Guayaquil, 10 de noviembre del 2000 ✓
Acepto el cargo de Gerente General - Guayaquil, de NORLOP THOMPSON ASOCIADOS S.A. ✓
según consta del nombramiento que antecede. ✓

Francisco Solá Tanca ✓
C.C.0908847262 ✓
Dirección: Tulcán 1017 y Luque ✓
Teléfono: 451-811 ✓



REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía NORLOP THOMPSON ASOCIADOS S.A., a favor de FRANCISCO SOLA TANCA, folio 85.421, Registro Mercantil número 23.553, Repertorio número 29.914.- Se archivan los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, uno de Diciembre del dos mil.-

Katia Murrieta Wong

DRA. KATIA MURRIETA WONG
REGISTRADORA MERCANTIL INTERINA
DEL CANTON GUAYAQUIL

f. MLC
Trámite Nº 56259

NOTA.- Este Registro solamente da fe de la veracidad de los datos relativos a la inscripción y/o anotación de este documento.



Dr. Rodolfo Pérez Almonte
Notario Público Decano Justo
del Cantón Guayaquil

Norlóp Thompson Asociados
Al 31 de Diciembre del 2.000

Accionistas	Suces	%	Acciones de \$1. 000			Acciones de \$1. 1		
			cantidad	valor	%	cantidad	valor	%
Fundación Solá & Cía.	3,752,000,000	67.00%	2,814,000	2,814,000,000	67.00%	938,000,000	938,000,000	67.00%
Francisco Solá Tanca	364,000,000	6.50%	273,000	273,000,000	6.50%	91,000,000	91,000,000	6.50%
Ricardo Solá Tanca	364,000,000	6.50%	273,000	273,000,000	6.50%	91,000,000	91,000,000	6.50%
WPP Group	1,117,280,934	19.95%	837,900	837,900,000	19.95%	279,380,934	279,380,934	19.95%
IMBYCSA	2,719,066	0.05%	2,100	2,100,000	0.05%	619,066	619,066	0.04%
Suman	5,600,000,000	100.00%	4,200,000	4,200,000,000	100.00%	1,400,000,000	1,400,000,000	100.00%

Norlóp Thompson Asociados
Al 31 de Diciembre del 2.000

Accionistas	Dolares	%	Acciones de US\$ 0.04			Acciones de US\$ 0.00004		
			cantidad	valor	%	cantidad	valor	%
Fundación Solá & Cía.	150,080.00	67.00%	2,814,000	112,560.00	67.00%	938,000,000	37,520.00	67.00%
Francisco Solá Tanca	14,560.00	6.50%	273,000	10,920.00	6.50%	91,000,000	3,640.00	6.50%
Ricardo Solá Tanca	14,560.00	6.50%	273,000	10,920.00	6.50%	91,000,000	3,640.00	6.50%
WPP Group	44,691.24	19.95%	837,900	33,516.00	19.95%	279,380,934	11,175.24	19.95%
IMBYCSA	108.76	0.05%	2,100	84.00	0.05%	619,066	24.76	0.04%
Suman	224,000.00	100.00%	4,200,000	168,000.00	100.00%	1,400,000,000	56,000	100.00%



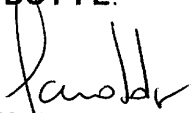
000 05

Dr. RODOLFO PEREZ PIMENTEL
Notario Público XVI del
Cantón Guayaquil

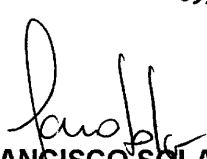
1 de Abogados del Guayas.-----

2 ----- (.HASTA AQUÍ LA MINUTA.) -----

3 Es copia.- En consecuencia el compareciente se ratifica en
4 el contenido de la minuta inserta, la que de conformidad
5 con la Ley queda formalizada en escritura pública para que
6 surta su correspondiente efecto legal.- La cuantía de la
7 presente escritura es tal como consta en la matriz de la
8 misma.- El compareciente me exhibió sus documentos de
9 identificación.- Leída esta escritura de principio a fin por mí
10 el Notario, en alta voz al compareciente, éste la aprueba en
11 todas sus partes firmando en unidad de acto conmigo el
12 Notario de todo lo cual **DOY FE.-**

13
14 
15 p' NORLOP THOMPSON ASOCIADOS S.A..

16 RUC. No.0990131775001

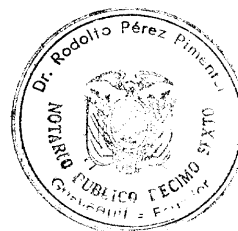
17
18 
19 SR.FRANCISCO SOLA TANCA
20 GERENTE GENERAL
21 

22
23 C.C. No. 0908847262

24
25 
26 DR. RODOLFO PEREZ PIMENTEL
27 NOTARIO XVI DEL CANTON GUAYAQUIL
28

NORLOP THOMPSON ASOCIADOS S.A.

5



Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Decimo Sexto
del Cantón Guayaquil

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA
COPIA CERTIFICADA, QUE RUBRICO, SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD
DE GUAYAQUIL, EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-



Rodolfo Pérez Pimentel

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO
DEL CANTON GUAYAQUIL

R A Z O N : SIENTO RAZON QUE EN ESTA FECHA Y AL
MARGEN DE LA MATRIZ QUE CONTIENE LA ESCRITURA DE
CONVERSIÓN DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA "NORLOP
THOMPSON ASOCIADOS S.A.", OTORGADA, ANTE MI, EL
DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL, HE TOMADO NOTA
QUE SU CONTENIDO HA SIDO APROBADO, SEGÚN CONSTA DE
LA RESOLUCION NUMERO 01-G-DIC-0004333, SUSCRITA POR
EL INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, AB. JORGE
PLAZA AROSEMENA, EL TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL
UNO.-

000 07

GUAYAQUIL, A 15 DE MAYO DEL 2001



Dr. Rodolfo Pérez Dimantel

Dr. Rodolfo Pérez Dimantel
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO
DEL CANTON GUAYAQUIL

DOY FE: Que tomé nota de la Resolución No.01-G-DIC-000
4333 de fecha treinta de abril del dos mil uno, del In-
tendente de Compañías, al margen de la matriz de la es-
critura pública de Constitución de Compañía Mercantil i
Civil " ORGANIZACIONES NORLOP SOCIEDAD ANONIMA", otorga-
da ante el Notario doctor Jorge Jara Grau, el cinco de
diciembre de mil novecientos sesenta y dos. Guayaquil,
diecisiete de mayo del dos mil uno.

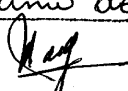
Ab. Jorge Jara Grau
NOTARIO SEGUNDO INTERINO



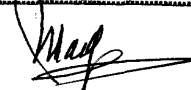
11- En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución Número 01-G-DR-0004333, dictada el 30 de Abril del 2001, por el INTENDENTE DE COMPAÑIAS de Guayaquil, queda inscrita la escritura, que contiene conversión del Capital de Suces a Dólores.

de la Compañía NORLOP THOMPSON ASOCIADOS S.A. de folios 68046 ✓

a 68055 número 1577 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 21243 del Repertorio - 2.- CERTIFICO: Que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de esta escritura.- Guayaquil, 22 de junio del 2001.


DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZON: En esta fecha se efectuó (aron) DOS anotación(es) del contenido de esta Escritura al margen de la(s) inscripción(es), respectiva(s) Guayaquil 22 de junio del 2001.


DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

